

# Bibliografía

## SEGUNDO INFORME DEL CLUB DE ROMA

*La humanidad en la encrucijada*, Mihajlo Mesarovic-Eduard Pestel, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, México, 1975, 261 páginas.

Anclado en preocupaciones similares a las que permearon el esquema Forrester-Meadows sobre los "límites del crecimiento", ve luz este segundo informe del Club de Roma, preparado por M. Mesarovic, director del Centro de Investigaciones de Sistemas en la Universidad Case Western en Cleveland, Estados Unidos, y E. Pestel, profesor de ingeniería en la Universidad de Hanover, República Federal de Alemania. En ambos casos el mensaje es análogo: "el mundo, por finito, establece barreras incommovibles a la expansión indefinida del crecimiento industrial"; pero en esta obra se advierten rasgos particulares que conviene poner de relieve.

Veamos, primero, los *supuestos* del modelo Mesarovic-

Pestel. Se postula que los diagnósticos excesivamente agregados presentan varias deficiencias: no tienen presente la diversidad de circunstancias y situaciones; se inclinan a interpretaciones mecanicistas, y sus facultades persuasivas son limitadas. Por estas consideraciones, los autores prefieren un enfoque sistémico-regional, vale decir, captan las interrelaciones de la problemática mundial, en un contexto de diez grandes zonas que presentan niveles desiguales de desarrollo. Las crisis revelarán signos y consecuencias disímiles, en cada una de estas regiones. De aquí el segundo supuesto: las catástrofes no ocurrirán simultáneamente en el globo. Cada zona tiene puntos de ruptura singulares. La insuficiencia de alimentos, por ejemplo, es un fenómeno relativamente más grave en el sudeste asiático que en los Estados Unidos; lo mismo podría decirse del desempleo y subempleo en América Latina en relación con la Unión Soviética. Por supuesto, las tensiones están encadenadas entre sí; conmueven al mundo entero, ya convertido en un enorme sistema cibernético. Sin embargo, la capacidad de acción y de reacción

depende de los grados de desarrollo ya alcanzados y de la índole de la crisis.

Aparte de precisar la localización probable de los problemas, la regionalización tiene otra virtud: permite redefinir el crecimiento en términos selectivos. No se trata aquí de contener el crecimiento a ultranza, a fin de obtener el “equilibrio global”. Esta sería la meta en el muy largo plazo. Aún hay tiempo para poner en marcha un “crecimiento orgánico”, diferenciado, que estimule a la vez la expansión de regiones deprimidas y el retraimiento de las más avanzadas. Por un lado, este crecimiento facilitaría la reducción de las brechas que separan a los países, brechas que se dilatarán significativamente si no se alteran las pautas de crecimiento hoy aceptadas; por otro, llevaría a diluir las suspicacias de países subdesarrollados que temen que cualquier programación de largo plazo de la marcha de la humanidad involucre el congelamiento de las presentes disparidades.

La cuarta premisa de los autores es que la postergación de decisiones en torno al crecimiento orgánico entrañará costos desmesurados. El presente actúa en contra del futuro, y la pasividad es una invitación al desastre.

Examinaremos ahora las *tesis*. Mesarovic-Pestel hacen hincapié en el carácter estructural de las crisis que hoy se presentan. La expansión poblacional, la insuficiencia de alimentos, el problema de la energía, las disparidades entre países, la contaminación, el desempleo y la carrera armamentista: éstos no son signos transitorios en la constelación humana. Ponen en tela de juicio la viabilidad de cualquier patrón de convivencia. Para demostrar el aserto, los autores incluyen en la obra estudios monográficos sobre cada uno de estos problemas.

Por otra parte, se insiste en que los efectos de estas crisis se experimentan, con algunos rezagos, en todo el sistema mundial, como resultado de las interdependencias que singularizan la sociedad contemporánea. Si ello es así —y aquí viene la tercera tesis— se requiere un régimen global de asignación de recursos que tenga presentes tanto la estabilidad apetecida en el largo plazo como el rezago de los países económicamente débiles. Papel señalado tendría en este contexto la cooperación internacional, que debería revestir, empero, un estilo muy distinto al presente.

¿Cuáles son las *implicaciones* de este planteamiento? Primero, que cualquier acción de alcance limitado es no sólo ineficaz; es también contraproducente. Aquí el segundo informe del Club de Roma coincide con el primero: la intuición y el sentido común ya no nos pueden auxiliar en la comprensión y manejo de la problemática mundial. La ponderación de largo plazo entraña una revolución epistemológica.

Segundo, el “nacionalismo miope” entraña graves peligros para la humanidad. Institucionaliza, por un lado, los egoísmos colectivos, y difunde, por otro, un clima de suspicacias mutuas. Esto desmantela cualquier régimen de cooperación internacional.

Tercero, la difusión del crecimiento orgánico es la única opción física y políticamente viable. Los contrastes internos

e internacionales no pueden acentuarse indefinidamente; tarde o temprano provocarán rupturas explosivas.

Finalmente, no sólo se trata de modificar relaciones estructurales en el sistema internacional; también se precisa la transfiguración de los valores dominantes. La actual ética depredatoria debe ser sustituida por otra que anime el impulso cooperativo.

Esta visión de largo plazo de la coyuntura internacional remedia algunas de las flaquezas que mostrara el modelo Forrester-Meadows. El planteamiento sobre la regionalización y el “crecimiento orgánico”, por ejemplo, permite hacer distinciones más precisas entre los límites *físicos* y los *políticos* del crecimiento. Habría zonas que *aún* tienen espacio, tiempo y oportunidad para desarrollarse; otras deben contenerse. Este es un *arreglo político*, si bien urgido por la *insuficiencia física* que inevitablemente habrá de presentarse. También hacemos notar que las monografías sobre la expansión demográfica, la brecha-ingreso y la crisis energética arrojan luz sobre estos problemas al par que validan las argumentaciones de los autores.

El segundo informe del Club de Roma presenta, sin embargo, algunas debilidades. Haremos hincapié en cinco de ellas, porque nos parecen sustantivas.

I. *La confusión entre interdependencia y dependencia.* Desde el punto de vista sistémico, se postula la interconexión e interpenetración de los fenómenos. Así, tensiones inflacionarias, la escasez de energía, o prácticas sexuales liberales tienden a transmitirse desde los núcleos dominantes a las periferias. Estas a su vez afectan el comportamiento de los primeros. Pero estas relaciones no son simétricas; presentan componentes de dominación y explotación que explican y sustentan la presente estratificación de naciones y grupos. En otras palabras, las desigualdades tienen hoy tal importancia que limitan el valor de una visión sistémica políticamente inocente.

Esta confusión puede tener resultados prácticos. Así como la exaltación desmesurada de “las dependencias” crea climas de irracionalidad y suspicacia, el acento unilateral en las interdependencias puede tener también efectos perniciosos: abrir el paso a soluciones que los poderosos de hoy consideran acertadas para todos y para los tiempos. Mesarovic-Pestel no han prestado atención explícita a esta posibilidad.

II. *Asignación global de recursos vs. nacionalismo en ascenso.* Ya hemos comentado que este informe censura severamente el nacionalismo de parroquia. Pero pierde de vista dos hechos. Por un lado, la triplicación de sistemas nacionales desde la posguerra, en un contexto de descolonización. El fenómeno entraña no sólo el fortalecimiento de los símbolos formales —y particularizantes— de la nacionalidad; genera también actitudes defensivas y agresivas en todo el sistema internacional. En otras palabras, el descubrimiento de los mecanismos de expoliación en un contexto de nacionalismos en ascenso implica la existencia —y la búsqueda— de “culpables” y de “víctimas” y la conclusión poco consoladora de que *todos* somos —desde o para algún punto de vista— víctimas y culpables.

Por otro lado, cabe señalar que el “nacionalismo miope”

es un mecanismo de defensa, acaso el único que poseen algunas sociedades. Merece, por lo menos, comprensión.

Esta textura nacionalista que domina el mundo actual limita la legitimidad *política* — aunque conceptual y técnicamente pueda ser sensato — de un régimen global de asignación de recursos. Impuesto por los poderosos, será considerado un “complot neoimperialista” por los débiles; pedido por éstos, será visto por los primeros como una “rebelión de los descalzos”, atentatoria contra los valores materiales y culturales que atesoran los grandes centros industriales.

Por tanto, la insensibilidad respecto al largo plazo no es atributo exclusivo del “nacionalismo miope”. Emanada del presente clima de confrontación que envuelve a los “buenos, a los malos, y a los feos...”

III. *El crecimiento orgánico no está libre de tensiones.* Es más, puede abrir brechas entre países, acaso distintas en alguna medida a las conocidas, pero no menos graves. Hay dos razones para pensar así. Una alude a los nexos que se han configurado en el marco de un sistema económico determinado (capitalista, socialista) en donde coexisten países con niveles y ritmos desiguales de desarrollo. Estos nexos se manifiestan, por ejemplo, por la vía del comercio, del financiamiento y de la cultura, y algunos de ellos han sido positiva o negativamente afectados por la guerra fría. Ahora bien: el crecimiento orgánico significaría tal vez el debilitamiento de los estímulos externos que vienen recibiendo las economías periféricas (también reciben desestímulos), como resultado de la contención del crecimiento productivo en los centros industriales. Por otra parte, como se desenvolvería en una atmósfera duradera de *detente*, los móviles políticos de la asistencia internacional habrán de debilitarse. Desagregación de las periferias de los centros industriales, por un lado, y retraimiento de éstos en relación a aquéllas, por otro: un escenario que involucrará gravísimas tensiones y nuevos obstáculos al desarrollo.

En otro orden de ideas — pero suponiendo que la cooperación internacional continuará a pesar de la *detente* — el crecimiento orgánico entraña mejoras sustanciales en la *calidad* de la vida — principalmente en los servicios — de los países avanzados, al tiempo que los marginados se debatirán en la *lucha* por la vida, esto es, consecución acelerada del progreso material. ¿Esto no daría lugar a una civilización dual, cuyas deformaciones serían aún más severas que la conocida? Los autores callan sobre esta posibilidad.

IV. *El papel de la coerción.* Si se toma en serio la idea del crecimiento orgánico y de un régimen global de asignación de recursos, debe abordarse entonces la cuestión de la obligatoriedad de estos arreglos internacionales. Dicho más crudamente: ¿cómo se aplicará la coerción en un contexto internacional económicamente asimétrico, coloreado por nacionalismos exaltados, y ya muy cerca del empate militar? ¿Cómo se debe tratar a la “oposición”, a las “resistencias”? ¿En dónde terminaría la persuasión y principaría la amenaza?

Por otra parte, suponiendo que se consiguen decisiones “por mayoría”, ¿no podrían significar éstas un compromiso en gran escala con el error... el último tal vez?

Mesarovic-Pestel muy poco dicen acerca de cómo se “negociaría” el crecimiento orgánico. Y precisamente es ésta la cuestión que determina la aceptabilidad política del planteamiento.

V. *La transmutación de los valores.* La ausencia de un psicólogo social en el equipo de Mesarovic-Pestel se percibe claramente en la obra. Es obvio que la reformulación de las pautas de desarrollo habrá de implicar cambios en la esfera de los valores. Y también parece obvio que los sistemas actuales de programación de actitudes colectivas (la educación formal e informal) se quedan cortos en la empresa que debe acometerse: modificar la fisonomía del mundo en un plazo de 50 años. Aunque hay ejemplos históricos de alteraciones rápidas de los valores colectivos (Turquía, Israel, Cuba), tienen limitada aplicación en escala internacional, donde no se pueden reproducir circunstancias históricas singulares. ¿Cuáles deberán ser, entonces, los nuevos métodos de reeducación acelerada? ¿Cibernéticos? ¿Químicos? ¿Biogénéticos? Y los costos humanos de estos métodos, ¿no darán al traste con la filosofía humanística que parece normar el crecimiento orgánico?

Estas observaciones críticas no cancelan el valor y la utilidad del segundo informe del Club de Roma. Más bien ponen en perspectiva este planteamiento que posee méritos indudables, a los que se hizo referencia en la primera parte de esta reseña. *Joseph Hodara.*

## LA EXPERIENCIA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL

*La période expérimentale du baccalauréat international: Objectifs et résultats (Expériences et innovations en éducation)*, Gerard Renaud, Bureau International d'Éducation, UNESCO, París, 1974, 75 páginas.

Se trata de un trabajo, de carácter más descriptivo que crítico, elaborado por la Oficina Internacional de Educación, en el que se analiza la disparidad de los sistemas de enseñanza vigentes en el mundo y los problemas que ella plantea. Se atribuye en gran parte esta disparidad a la enorme confusión causada en muchos países por el aumento de las migraciones familiares registrado desde la última guerra mundial, situación que suscita seriamente el problema de la internacionalización de los planes de estudio, a partir del relativo al bachillerato, como uno de los medios adecuados para una verdadera comprensión mutua entre los jóvenes, ya que apremia cambiar el espíritu de las nuevas generaciones de los diferentes países, abatiendo barreras intelectuales.

Tal tema se planteó al advertir que programas y métodos concebidos únicamente para una comunidad nacional se adaptaban con grandes dificultades a las necesidades socio-pedagógicas de la comunidad internacional en esta hora. Así, cierto número de establecimientos nacionales de enseñanza empezó a implantar en la Europa de la posguerra, bajo el nombre de escuelas internacionales, centros de enseñanza que respondieran a las necesidades de la nueva situación. El primero de ellos fue la Escuela Internacional de Ginebra, que ya desde 1925 se venía ocupando de impartir los dos

primeros grados con una visión de lo que debiera ser la comunidad internacional de enseñanza: libre de toda traba moral o material, ausente de recelos, proporcionando a los alumnos una versión universalista de la realidad y una interpretación objetiva de la Historia.

Sin embargo, esos establecimientos tropezaban con dificultades y tuvieron que adoptar bien el sistema nacional o local de enseñanza o una yuxtaposición de sistemas nacionales, lo que era desorientador. Una comunidad relativamente armónica al nivel de la educación primaria y del primer ciclo de secundaria se vio progresivamente reducida a la heterogeneidad a medida que la perspectiva del examen final imponía esquemas diferentes, y eso sin referirse a problemas administrativos y presupuestarios derivados de esta situación. La acción en un sentido inicialmente profundo era dura, pero insoslayable, si se quería de veras lograr una auténtica cooperación internacional.

Uno de los puntos más importantes que habría de resolverse era el de favorecer la movilidad escolar; los iniciadores del proyecto de bachillerato internacional consideraron esencialmente tres situaciones al respecto: el alumno extranjero, asimilado a los alumnos de la comunidad nacional, sobre todo si se trataba de extranjeros que fijaran su residencia en el país; el alumno autóctono que regresaba del extranjero: su readaptación en general era fácil, si durante su estancia en el extranjero había podido permanecer en contacto con la lengua, la cultura y los métodos pedagógicos de su propio país; pero si, por el contrario, hubiera cubierto gran parte de su escolaridad en un sistema diferente, su readaptación sería más delicada y bien distinta de la asimilación pura y simple al grupo de los nacionales. El alumno autóctono que se expatría, fenómeno que se ha dado mucho en contiendas fratricidas, como la guerra civil española, o en luchas ocurridas después de la guerra mundial, plantea problemas muy distintos. Si el papel esencial de la escuela secundaria consiste en convertir al educando que se halle en estas condiciones en un instrumento útil para el trabajo en el país en que resida, haciendo abstracción de su pasado, la escuela deberá prepararle para afrontar situaciones que nunca vivió, es decir, la escuela debe estar abierta a nuevas formas de pensamiento, distintas de las tradicionales, para conformar la mentalidad juvenil de acuerdo con los nuevos panoramas.

El documento que comentamos alude al caso de las llamadas escuelas internacionales, las cuales ante la imposibilidad de proponer un programa común, dividen en secciones a la comunidad de los alumnos, lo que suscita problemas administrativos y de carácter psicosociológico, dando lugar a rivalidades y desconfianzas de las que tan fácilmente se hace víctima al adolescente.

En cuanto a las escuelas nacionales que cuentan con una sección internacional, no presentan igual fenómeno de yuxtaposición, ya que la sección comprende solamente una minoría que, al cabo de un cierto tiempo, se integrará en la organización general. Un ejemplo característico es el del Liceo de Sèvres, en Francia, que cuenta con una sección internacional en la que los alumnos extranjeros se benefician de cursos especiales y, paralelamente, se inscriben en las clases normales. En otros establecimientos franceses, como el de Saint-Germain-en-Laye, se prepara a los extranjeros con

arreglo al método francés, completado por la enseñanza de la lengua, la cultura y la historia de su país de origen.

Se agrega que existen también escuelas multinacionales (por ejemplo, las europeas) y escuelas bilaterales (como los liceos franco-alemanes), establecimientos que armonizan los programas nacionales franceses con otro programa vinculado a la cultura extranjera respectiva. Se destaca que es este el medio más apropiado de hacer frente a la diversidad de los programas nacionales, dándoles una orientación de orden internacional, al enriquecerlos con las ideas de unidad de pensamiento y con una formación que podríamos llamar multinacional de carácter europeo.

A través de la UNESCO se fundó, en 1951, la Asociación de Escuelas Internacionales, organismo no gubernamental encargado de estudiar la aplicación de programas armonizados y de métodos apropiados para el desarrollo de la comprensión internacional; uno de ellos fue un programa de Historia Contemporánea sancionado con un examen experimental a partir de 1964. Fue tanto el interés despertado por este tipo de programas que varias universidades; entre ellas la de Harvard, incitaron a establecer y expandir cursos generales para investigaciones en diferentes ámbitos. En 1965 se creó el "Servicio de Examen de las Escuelas Internacionales", que se transformó muy pronto en la "Oficina del Bachillerato Internacional", gozando del estatuto que le confirió la ley suiza. Paralelamente se formó un jurado internacional de examinadores, con la colaboración de inspectores generales y de profesores universitarios y de establecimientos secundarios de diversos países. La Universidad de Oxford viene prestando eficaz colaboración a este organismo: así, por ejemplo, estableció un centro de investigación vinculado a la "Oficina del Bachillerato Internacional" que trabaja en relación con la administración instalada en Ginebra. La misión de este centro consiste en: *a)* dar validez a los exámenes del bachillerato internacional; *b)* evaluar los programas en vigor; *c)* el desarrollo de la evaluación y la aplicación de nuevas técnicas para evaluar los conocimientos; *d)* el desarrollo de nuevos medios para apreciar la aptitud de los alumnos para seguir estudios superiores; *e)* instaurar y evaluar nuevos programas de enseñanza; *f)* implantar una sección de estudios comparativos sobre los sistemas de enseñanza vigentes en el mundo.

Se añade en el trabajo que reseñamos que ese Centro deseaba trabajar en estrecha colaboración con la Asociación de Escuelas Internacionales para evaluar el rendimiento escolar y que la Universidad de Oxford, con el correspondiente organismo especializado del Consejo de Europa, ha llevado a cabo estudios para la elaboración de los programas de exámenes. También se interesaba en estos trabajos la Fundación Ford, organismo que subvencionó los programas correspondientes, de acuerdo con la UNESCO, hasta 1968. A partir de esta fecha se estableció una red de intercambios en la que participaron el Consejo de Europa, la OCDE y el Instituto Internacional de Planificación de la Educación. En 1969 se creó un centro de investigaciones en la Oficina del Bachillerato Internacional para establecer los planes de la escuela multinacional, apoyada por la UNESCO, que ha venido extendiendo certificados de exámenes de fin de estudios secundarios con vistas a llegar a la aplicación de equivalencias internacionales para el acceso a la enseñanza superior.

He aquí los nombres de las principales escuelas participantes en las que ya está implantado en todos sus aspectos el "Bachillerato Internacional": West London College (Inner London Education Authority); Lycée Pilote de Sèvres; The British School, Montevideo; Ecole Internationale "Iranzamin" de Tehéran; International School of Ibadan (University of Ibadan, Nigeria); Ecole des Nations Unies, Nueva York; United World College of the Atlantic, Glamorgan (Gran Bretaña, condado de Gales); Lycée International de Saint-Germain-en-Laye; Copenhagen International School.

Se hace constar en esta publicación que los organismos que tratan de establecer un sistema internacional de bachillerato, primer paso para una internacionalización de la educación en general, no tienen la pretensión de haber inventado el mejor modelo pedagógico ni un sistema ideal para la evaluación de la enseñanza; se aspira únicamente a abrir nuevas rutas de comprensión intelectual entre los pueblos y muy especialmente a promover la investigación y el intercambio de experiencias a nivel internacional. La rápida extensión que han logrado estos organismos parece indicar que es bueno el camino emprendido y que, en todo caso, es susceptible de rápidas correcciones.

Sin embargo, exceptuando varios países bien equipados en materia de tecnología y educación, hay que reconocer que queda todavía mucho que hacer a nivel internacional y sobre todo en los países del Tercer Mundo. *Allonso Ayensa.*

## INVESTIGACION ECONOMETRICA SOBRE LAS FLUCTUACIONES DE LAS EXPORTACIONES Y SU EFECTO EN EL INGRESO NACIONAL

*Impact of Export Fluctuations on Income: A Cross Country Analysis*, C. Rangarajan y V. Sundararajan, Discussion Paper Series, New York University, Department of Economics, Center for Applied Economics, abril de 1974, 28 páginas.

Siempre resulta necesario divulgar las investigaciones económicas que realizan las universidades extranjeras porque vienen a confirmar, rebatir o ampliar el conocimiento sobre importantes cuestiones, tales como las de este caso: el efecto de las fluctuaciones de las exportaciones en el ingreso nacional de países en desarrollo como México.

No es difícil comprender el proceso mediante el cual los cambios de las exportaciones afectan al ingreso nacional de los países en desarrollo: al fluctuar sus ingresos por exportaciones se afecta su capacidad de importación. Puesto que sus importaciones de bienes de capital representan una alta proporción de la formación de su capital fijo, las fluctuaciones de su capacidad de importación tienen consecuencias sobre su inversión, afectando a su ingreso nacional. Es aquí donde radica la principal explicación para ligar las fluctuaciones de las exportaciones con las fluctuaciones del ingreso nacional de tales países.

Lo que resulta sorprendente es que este problema, cuya existencia no resulta discutible por ser cotidiano en los países en desarrollo, sea todavía puesto en duda sobre bases

al parecer empíricas, tal como lo hace Mac Bean.<sup>1</sup> Este economista encontró, estudiando una muestra de 35 países en desarrollo, que no existía ninguna evidencia de asociación entre la magnitud de las fluctuaciones del ingreso y las fluctuaciones de las exportaciones de dichos países. De acuerdo con su trabajo, el coeficiente de correlación entre estos dos fenómenos fue casi igual a cero, en tanto que tampoco se encontró una estrecha correlación entre la magnitud de las fluctuaciones de la inversión y de la capacidad de importación de las exportaciones, ni se halló que la tasa de crecimiento de la inversión fuese influida significativamente por las fluctuaciones de la capacidad de importación. Así, Mac Bean llegó a la conclusión de que la evidencia estadística recabada por él "parece contradecir el consenso de que las fluctuaciones de las exportaciones dañan de manera significativa la estabilidad y el crecimiento del país subdesarrollado medio".

Por supuesto, muchos otros trabajos se suman a la discusión de ese tema. Por ejemplo, el trabajo de Massel, Pearson y Fitch,<sup>2</sup> basado en una muestra de 11 países latinoamericanos, estudió la relación del efecto de los cambios en las divisas disponibles sobre la inversión, las importaciones y el producto nacional bruto. De acuerdo con sus resultados, se confirmó que los cambios anuales en las divisas tienen significativos efectos a corto plazo sobre tales variables. Además, en términos de esas mismas variables, las corrientes externas de capital privado tienen el efecto más grande. De esta manera, sus conclusiones contradijeron las de Cohen,<sup>3</sup> quien encontró que un dólar adicional por ingresos de exportación contribuía al desarrollo tanto, si no es que más, que un dólar adicional de capital extranjero.

Siendo tan controvertida y crucial la cuestión del efecto de las fluctuaciones de las exportaciones sobre el ingreso nacional de los países en desarrollo, se explica por qué Rangarajan y Sundararajan, del Departamento de Economía de la Universidad de Nueva York, se aprestaron a investigarla de nueva cuenta. Respecto a los trabajos que anteriormente hemos mencionado, lo primero que estos autores cuestionan es que en ellos se utilizaron regresiones sobre muestras de corte transversal de países en desarrollo (*cross country regressions*). Según opinan, no es apropiada esa metodología porque supone que existe una sola relación entre las exportaciones y el ingreso nacional, de modo que todos los puntos observados caen sobre una sola curva. También argumentan que, dadas las diferencias considerables en el modo en que se organizan las diferentes economías, sería sorprendente que existiera una relación única entre el ingreso nacional y las exportaciones para todos los países. Si el efecto de las exportaciones sobre el ingreso nacional cambia de un país a otro, una regresión estadística de corte transversal de países puede demostrar la inexistencia de relación, a pesar del hecho de que esa relación sí existe cuando cada país se considera separadamente. Además, sostienen que las fluctua-

1 A. I. Mac Bean, *Export Instability and Economic Growth*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1968.

2 "Foreign Exchange and Economic Development: An Empirical Study of Selected Latin American Countries", en *Review of Economics and Statistics*, vol. LIV, 1972.

3 "Relative Effects of Foreign Capital and Larger Exports on Economic Development", en *Review of Economics and Statistics*, vol. I, mayo, 1968.

ciones del ingreso son causadas por una amplia variedad de factores, siendo sólo uno de ellos la fluctuación de las exportaciones (que en el caso de algunos países es de menor importancia relativa). Por ello, consideran que para comprender correctamente el problema se deben aislar, de todas las fluctuaciones en el ingreso nacional, aquellas derivadas solamente de las exportaciones, y luego compararlas con las variaciones de las exportaciones.

Consecuentemente, Rangarajan y Sundararajan construyeron un modelo econométrico para cada uno de los 13 países que seleccionaron, de los cuales 11 son subdesarrollados (entre los que se consideró a México), y dos desarrollados (Gran Bretaña y Canadá). Adicionalmente, tomaron como punto de comparación los resultados del modelo de Klein y Evans<sup>4</sup> sobre Estados Unidos. Su modelo se basó en una serie histórica de 1950 a 1968 y comprendió funciones de importación, consumo, inversión y las obligadas identidades básicas tales como la del ingreso nacional.

Para estudiar la influencia de las fluctuaciones de las exportaciones sobre el crecimiento económico, Rangarajan y Sundararajan compararon dos series de ingreso nacional. Una, basada en los cambios que en la realidad tienen los ingresos por exportaciones; otra, en un incremento porcentual constante de los ingresos por exportaciones. Es claro que esta última serie, como dicen los autores, corresponde a la situación en la que existe una menor inestabilidad, en tanto que la primera serie corresponde a una mayor inestabilidad de los ingresos por exportaciones. Así, tomando en cuenta estas dos series y separando la tasa de crecimiento atribuible solamente a los cambios en las exportaciones, demostraron que en general los países con una mayor inestabilidad en las exportaciones tienen en promedio una tasa de crecimiento menor. Sin embargo, ellos señalan que esto no quiere decir que en cada país una reducción en la inestabilidad de las exportaciones llevaría necesariamente a una mayor tasa de crecimiento económico.

Por otra parte, también demostraron varios aspectos relevantes, que son: *a)* en los diferentes países subdesarrollados, excepto uno, las reservas de divisas al principio del período tienen un importante efecto sobre la importación; *b)* en la mayoría de los países es idéntico el influjo inmediato de las exportaciones y de las corrientes de capital sobre las importaciones; *c)* en todos los países, las importaciones tienen un fuerte efecto sobre la inversión; *d)* los multiplicadores totales ingreso nacional-exportación e inversión-exportación de los países en desarrollo son más altos en comparación con los países desarrollados, y *e)* en particular, los multiplicadores de largo plazo y los multiplicadores de tres años de las exportaciones, son mayores que los multiplicadores de efecto inmediato.

En el caso de México, es interesante apuntar que los resultados del multiplicador ingreso nacional-exportación son apreciablemente elevados, al ser del orden de 2.9 en el efecto inmediato, de 4.6 en el de tres años y de 5.2 en el de largo plazo. Este último resultó el más alto entre todos los

de los países considerados. Sin duda, actualmente tales resultados adquieren gran importancia porque las exportaciones del país han declinado, y dado su elevado efecto multiplicador, ello lesionará seriamente al crecimiento económico. Sin embargo, toca a los economistas mexicanos evaluar esos resultados partiendo de la investigación que aquí comentamos y actualizarla de acuerdo con los cambios recientes en el sector externo del país.

Resumiendo, el trabajo de Rangarajan y Sundararajan es doblemente significativo. Por un lado, porque al demostrar y cuantificar el efecto de las fluctuaciones de las exportaciones en el ingreso nacional de ciertos países en desarrollo, liquida la renovada controversia sobre tan importante cuestión, particularmente motivada por el trabajo de Mac Bean. Por otro, porque al demostrar la conveniencia de considerar cada país por separado para fines de análisis econométrico, pone en duda la bondad de estimar sobre muestras de corte transversal, que usualmente se aplican a diferentes países para estudiarlos en forma global. Cabe agregar también que la investigación comentada debe ser bienvenida porque fortalece la posición de defensa de los ingresos por exportaciones de los países en desarrollo como el nuestro. *Roberto Enríquez Cervín.*

## POSIBILIDADES DE LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

*La eficiencia de las cooperativas agrícolas en los países en desarrollo*, Eberhard Dülfer, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Roma, 1975, 208 páginas.

En primer término, el autor se plantea el problema de definir con claridad el sentido de cooperativa y tratar de señalar sus posibilidades y requisitos en cuanto al alcance de su formación, a los límites de su desarrollo y a su previsible eficacia. Hay quienes conceptúan las cooperativas como mecanismos de gran utilidad para la adopción de decisiones de carácter global y hay también los que ponen en duda su valor ya que, como es obvio, todo depende de los objetivos que se les asigne y del espíritu de colaboración mutua que aliente a sus integrantes. Además, una cooperativa equivale a un conjunto de esfuerzos, equitativamente repartidos para alcanzar una meta bien precisa. Se trata aquí de las cooperativas agrícolas cuya misión consiste en coordinar la acción práctica de los agricultores en los países en desarrollo para alcanzar metas más elevadas de producción en el seno de una administración justa.

Las cooperativas guardan relación con los dos grupos siguientes: los socios y dirigentes de los movimientos cooperativistas, por un lado, y las autoridades encargadas de la política nacional de desarrollo, por otro. Ambos tienen ciertas ideas y perspectivas sobre las cooperativas y su funcionamiento práctico. Las finalidades de los cooperativistas habrán de alcanzarse recurriendo a medidas racionales, con lo que se pone de manifiesto el carácter instrumental de las mismas. El cooperativismo, como "técnica de acción" en el ámbito agrícola basada en el principio de la ayuda mutua, pasa a revestir una importancia general como elemento

<sup>4</sup> "Experiment with Econometric Analysis of the U. S. Conjunctur Position", editado por M. Bronfenbrenner, *Is the Business Cycle Obsolete?*, John Wiley and Sons, Nueva York, 1969.

estructural para reagrupar individuos en una sociedad rural en evolución, para enseñar de un modo generalizado nuevos métodos y técnicas y organizar nuevos sistemas de comunicación económica.

En la mayoría de los países de América Latina, una legislación especial sobre cooperativismo caracteriza la cooperativa como tipo especial de sociedad, totalmente distinto de los demás, como, por ejemplo, la sociedad anónima. En Europa, la primera ley especial sobre cooperativas fue la preparada en Alemania en 1869 por H. Schulze-Delitzsch, y pasó a ser el modelo en otros países en Europa, y también en el Cercano Oriente y en América Latina.

El término "cooperativa" —afirma el autor— ha de considerarse como una categoría socioeconómica, y no puramente jurídica, y puede abarcar incluso tipos de asociaciones que no se llaman cooperativas, pero que, no obstante, tienen una función o una estructura cooperativista. En la terminología internacional, estas organizaciones reciben el nombre de "instituciones afines".

En los países industrializados han surgido en la agricultura nuevas formas de cooperativas (sobre todo en relación con la elaboración de productos agrícolas y la producción ganadera) que no reciben el nombre de cooperativas debido a otros elementos jurídicos, financieros y de organización que no están sancionados por la legislación sobre cooperativismo. De hecho, estas modalidades especiales de desarrollo cooperativista han surgido a causa de las dificultades u obstáculos que imponían disposiciones oficiales anticuadas.

Al hablar, en general, de las características de las cooperativas, el autor señala las siguientes: 1) agrupación de unos individuos que están unidos al menos por un interés común. El grupo cooperativista, considerado de este modo, tiene mucho en común con otros grupos sociales; 2) acción conjunta por el grupo de socios con miras a alcanzar ciertas metas y finalidades del grupo, que pueden ser religiosas, humanitarias, idealistas, orientadas en el sentido de la reforma social o de la revolución social, etc. Esta autoayuda en grupo tiene también muchos puntos comunes con otras organizaciones, pero las cooperativas persiguen esas metas, cualesquiera que sean, por medio del progreso económico de sus socios; 3) institución económica de carácter permanente, creada y mantenida como instrumento práctico al que se permite actuar al igual que a otras unidades económicas permanentes que ofrecen servicios comerciales y bancarios o que producen artículos agrícolas, de artesanía o industriales; 4) relación especial de servicios entre la cooperativa y las economías miembros (ya se trate de empresas o de unidades familiares). Esta relación se refleja también en la expresión de que "se encomienda a la cooperativa el cometido de fomentar el bienestar de sus socios".

Citando los objetivos de desarrollo en que las cooperativas están llamadas a actuar con intensidad y buen sentido, es decir, con idea clara de la realidad y de la responsabilidad que a cada miembro corresponde, el libro examina los que considera fundamentales:

- Mejora de la sanidad pública y de las infraestructuras técnica y cultural. No se trata aquí simplemente de carrete-

ras y medios de transporte, sino también de los medios y sistemas de comunicaciones, escuelas, centros de capacitación, etcétera.

- Transformación del orden socioeconómico básico. Presupone la creación de las condiciones jurídicas e institucionales que se requieren para establecer un orden económico moderno.

- Mejora de las estructuras de producción, lo que presupone una planificación muy completa de la ubicación de las instalaciones industriales en zonas rurales o semirurales, a fin de evitar que se cree desempleo estructural.

La eficiencia de la organización cooperativa en la agricultura se refleja en la necesidad de alcanzar las siguientes metas, sobre todo en los países en desarrollo: aumento de la producción agrícola-ganadera; modificación de la producción de la temporada anterior, con objeto de contribuir a la diversificación de la producción regional; que sea riguroso el control de la calidad y que se mejoren las técnicas del mercadeo. Todo esto trae consigo objetivos de desarrollo, referidos a cada uno de los agricultores, que consisten en: la aplicación de nuevas técnicas de cultivo y de otros tipos de producción agrícola en general (ganadería, pesca, etc.); introducción de nuevos cultivos o de nuevas variedades de los cultivos que explote ya el agricultor; interés por la creación de medios y servicios locales de mercadeo, e incluso de elaboración, individualmente o en colaboración, y de mejores instalaciones de almacenamiento.

Alude luego el autor al comportamiento de los integrantes de la cooperativa, comportamiento que hace indispensable encuadrar a los individuos en nuevos grupos sociales y dinámicos, que ofrezcan a los de mentalidad progresista una protección contra las represalias de su anterior grupo tradicional. También se puede utilizar este nuevo grupo para introducir el concepto de responsabilidad conjunta como base del crédito cooperativo. Simultáneamente, habrá que incitar al agricultor a dar muestras de una mentalidad dinámica, basada en el convencimiento de que va a mejorar sus condiciones de vida.

Más adelante pone de relieve lo que se entiende por "responsabilidad conjunta", que es una de las características más importantes de la teoría cooperativista clásica y que resulta tanto más importante cuanto menor es la riqueza real de los afiliados a la cooperativa, como ocurre en muchas zonas rurales subdesarrolladas de los países en vías de desarrollo. El valor de la responsabilidad conjunta viene determinado por la capacidad laboral aunada de sus socios para conseguir: la agrupación con fines de autoprotección contra posibles represalias del medio social circundante; motivar a los socios de la cooperativa en el sentido de adoptar actitud progresista y agruparles con fines de responsabilidad conjunta o solidaria.

Analiza el autor, en capítulos sucesivos que no son fáciles de reseñar brevemente, otros temas de tipo organizativo y menciona algunas experiencias sobre la materia en Europa, en Israel, en la India y en China y trata, por último, de las cuestiones de financiamiento y de adiestramiento profesional. *Alfonso Ayensa.*